

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5671 *Resolución de 14 de mayo de 2014, del Ayuntamiento de Cervera (Lleida), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Lleida número 85, de 6 de mayo de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Básica, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la web y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cervera, 14 de mayo de 2014.—El Alcalde, Ramón Royes Guardia.